



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“El Teatro como estrategia de inclusión educativa”

Autora: Marina Gladys Gudiño.

DNI: 22692699.

Legajo: VEDU013981.

Tutora: Mariana Arruabarrena.

26 de febrero del 2022.

Índice

1.Resumen.	4
2.Introducción.	1
3.Presentación de la línea temática.	2
4.Descripción de la institución.	6
4.1. <i>Datos generales de la escuela:</i>	6
4.2. <i>Misión:</i>	8
4.3. <i>Visión:</i>	9
4.4. <i>Valores:</i>	9
4.5. <i>Perfil del egresado:</i>	9
5.Delimitación del problema.	10
6.Objetivos.	13
6.1. <i>Objetivo General.</i>	13
6.2. <i>Objetivos Específicos.</i>	13
7. Justificación.	14
8. Marco Teórico.	15
9. Plan de acción.	20
9.1. <i>Actividades.</i>	20
9.2. <i>Mapa conceptual del plan de trabajo.</i>	21
Actividad N°1: “¡Buscando, buscando y encontrando!”	23
Actividad N°2: “¡Manos a la obra!”	24
Actividad N°3: “¡Llegó el momento de entrar en acción!”	24
Actividad N°4: “Conocemos al proyecto y nos conocemos”	25

Actividad N°5: “¡Jugando es la mejor manera!”	26
Actividad N°6: “¡Aprendiendo nuevos conceptos”	27
Actividad N°7: “Conociendo y eligiendo qué actuaremos”	28
Actividad N°8: “¡A escribir!”	29
Actividad N°9: “¿Quién será quién?”.....	29
Actividad N°10: “¡A aprender la letra!”	30
Actividad N°11: “¡Armando, armando, todo va quedando!”	31
Actividad N°12: “El momento de crear el mundo de la obra”.....	32
Actividad N°13: ¡Salen los actores a escena!	33
Actividad N°14: “¡Llegó el gran momento, actores a escena”!	34
9.3. Cronograma: Diagrama de Gantt.	35
9.4. Recursos.	39
9.5. Presupuesto Global del Proyecto.	46
9.6. Evaluación.	47
9.6.1. Planilla de asistencia	48
10. Resultados Esperados.	51
11. Conclusión.....	52
12. Referencias.....	53

1.Resumen.

La educación, está transitando por un momento delicado ya que enfrenta una fuerte alza en el ausentismo de los y las estudiantes en las aulas.

A través del siguiente Plan de Intervención, se propone al teatro como un elemento motivador para poder revertir la situación que se está observando en las aulas y así, conseguir captar el interés y recuperar el entusiasmo por aprender y de esa manera lograr reducir las trayectorias escolares incompletas.

Él mismo, se llevará a cabo en el IPEM N°193 José María Paz ubicado en la localidad de Saldan, departamento Colón en la provincia de Córdoba, Argentina.

La forma de desarrollarlo será, a través de encuentros teatrales a cargo de un profesor de teatro, quien será el encargado de transmitir nociones sobre teatro, actuación, personificación, ejercicios de relajación, respiración, dramatización, todos los elementos necesarios para concluir en una representación teatral que será presentada en la institución antes mencionada, con la meta de llevarla a cada rincón cultural para que de esa manera se abran las puertas a nuevos Ecosistemas Educativos.

Palabras claves: ausentismo, motivación, teatro, Ecosistemas Educativos.

2.Introducción.

El Plan de Intervención “El Teatro como estrategia de inclusión educativa”, surge como necesidad de dar una respuesta al incremento de las trayectorias escolares interrumpidas en el I.P.E.M. N°193 José María Paz ubicado en la localidad de Saldan, departamento Colón en la provincia de Córdoba, Argentina, pudiendo ver que la problemática antes mencionada, trae aparejado la formación de grupos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en las secundaria orientada y desgranamiento de la cantidad de alumnos en el Ciclo Básico.

Dentro de los objetivos generales de la institución, aparecen varios, que buscan reducir las trayectorias escolares interrumpidas. Por la necesidad de intervenir, como asesor pedagógico, para revertir dicha situación problemática, elaboramos el siguiente trabajo, utilizando al Teatro, como motivador, para la asistencia a clase de los estudiantes.

El objetivo principal de este plan de intervención es, prevenir el abandono escolar en estudiantes de nivel medio utilizando como medio motivador al teatro.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera:

- Presentación de la línea temática.
- Síntesis de la organización o institución seleccionada.
- Delimitación del problema a intervenir.
- Objetivos generales y específicos.
- Justificación.
- Marco teórico.
- Plan de trabajo.
- Resultados esperados.
- Conclusión.

- Referencias.

3. Presentación de la línea temática.

Se selecciona la institución I.P.E.M. N°193 José María Paz para trabajar con la temática de “Ecosistemas Educativos e inclusión en base al pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de la escuela secundaria”.

Se entiende por Institución Educativa, a la unidad pedagógica del sistema responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por dicha ley. (Ley 26.206, artículo 122)

Las mismas, no están ni funcionan aisladas de la realidad social, encontrándose relacionadas con el contexto social donde se encuentran.

Su objetivo central es, promover, fomentar, promocionar y beneficiar el aprendizaje en los sujetos. El sistema educativo está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr los objetivos educativos.

La educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, necesita, para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo.

El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. (Tessier, 1994).

Las instituciones educativas definidas por el paradigma ecológico, tienen como objetivo principal enriquecer la educación de sus participantes, mediante prácticas de inclusión, logrando un significativo aumento de estudiantes que finalizan sus trayectorias escolares. Pero esto no siempre sucede, ya que uno de los mayores problemas a nivel educativo, es la aparición de trayectorias escolares incompletas, siendo un factor principal lo socio-económico.

Siguiendo a Bronfenbrenner. A (1987), se busca comprender a el comportamiento como el resultado de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio. Por ejemplo, en una escuela, colegio o institución educativa hay una interacción constante entre los estudiantes y los profesores.

Queda claro la importancia de la relación ambiente-sujeto, siguiendo ese eje a los ambientes se lo concibe como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro.

Según Bronfenbrenner. A (1987), a esos niveles los llama microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. Es el microsistema el que está más cercano al sujeto y estaría constituido por los padres, la familia y la escuela.

La familia tiene un papel central en el desarrollo emocional y la escuela en la socialización. Pero no son excluyentes, todos se relacionan y aportan en mayor o menor medida. Esta relación es bidireccional, es decir, la forma en la que se comporte el niño también va a influir en la realimentación que recibe del entorno.

Con todo lo dicho anteriormente, queda claro que es fundamental un lazo entre familia y escuela, y que ese lazo sea la herramienta fundamental para evitar trayectorias escolares incompletas. Para combatir dicha problemática, se deben utilizar estrategias de

inclusión, con el objeto de que todos los alumnos puedan completar sus trayectorias educativas.

Cuando se habla de inclusión educativa se hace referencia a, el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades reduciendo la exclusión en la educación. En la Conferencia Internacional de Educación, Ginebra UNESCO 2008: “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”.

Por otra parte, es fundamental que el Estado a través del Ministerio de Educación brinde herramientas y estrategias a los docentes todo lo necesario para fomentar prácticas inclusivas. Quedando en manos de las instituciones educativas, plantear propuestas educativas que, no sólo sean significativas en cuanto a calidad de contenidos de aprendizajes, sino también motivadoras, innovadoras, interesantes y reveladoras para los alumnos.

Así, con todo lo mencionado, se armará un escenario en donde los estudiantes vean y encuentren un acompañamiento para poder querer asistir, desarrollar y concluir son sus trayectorias educativas.

A través de este proyecto nos proponemos utilizar al Teatro como estrategia de inclusión educativa, ya que dicha actividad motivará a los estudiantes a asistir a clases. Además de comprender que la comunicación es un acto necesario para expresar las ideas, pensamientos, sentimientos y necesidades, entre otros, y la manera como se puede desarrollar en el aula, reconociendo que la escuela es el lugar de socialización que los niños tienen como experiencia primaria para su vida posterior.

El teatro surgió como recurso para expresar aquello con lo el ser humano no estaba de acuerdo e igualmente las experiencias o sucesos que ocurrían en la cotidianidad.

Si seguimos esa línea, se lo puede utilizar como medio para que los estudiantes se expresen libremente y de esa manera poder lograr un acercamiento a ellos y de esa manera, desarrollar estrategias que los acerquen nuevamente a la escuela.

De esa manera, se buscará abrir las puertas a la comunidad, trabajando en conjunto con otros centros, formando ecosistemas educativos con fuerte presencia de las familias de los estudiantes, buscando ampliar los vínculos con ellos, se podrá lograr la participación de los estudiantes y su retorno al sistema educativo.

4.Descripción de la institución.

4.1. Datos generales de la escuela:

- **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N°193 José María Paz
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N°647
- **Localidad:** Saldan
- **Departamento:** Colón
- **Provincia:** Córdoba
- **Email:** ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia.

El I. P. E. M N°193 José M. Paz se encuentra ubicado en el Centro de la localidad de Saldan, distante a 15 Km. de la ciudad de Córdoba. Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (sudoeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste). (Fuente: Google Maps, 2019).

Es una institución que funciona en un edificio propio y en el 2.018 asistieron a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos: mañana y tarde; con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A ella, asisten estudiantes de barrios privados y públicos, de posición socioeconómica baja en general; a excepción de los que provienen de barrios privados, los cuales pertenecen a una clase media.

En relación con la Historia del I.P.E.M N°193 “José María Paz”, fue idea de un grupo de vecinos (1965), con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. También, se buscaba que los estudiantes tuviesen una salida laboral. Al principio

no hubo suerte, pero fue SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) quien autorizó la matrícula de los estudiantes y comenzó a funcionar en un edificio cedido por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. (1966)

Fue en 1967 que se incorpora el quinto año quedando completo el ciclo, como así también, se creó un centro de estudiantes.

En 1972, se organizó las primeras competencias deportivas y un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones.

Es en el año 1976, que se llevó adelante el pase de la institución al orden provincial.

La escuela ingresó al ámbito provincial en 1988 y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, la cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución y la participación de los padres fue muy importante y comprometida.

A partir de que se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195, en 1993, se determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldan. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.

Llegó 1995, y el traslado de la Institución a su nuevo establecimiento.

En el 2001, se produjo un cambio en la gestión y con ello formulación del PEI (2003-2004), donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.

En el 2005, se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

Se produce la incorporación del CAJ (Centros de Actividades Juveniles) en el 2009, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. Tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera efectiva a las necesidades, intereses culturales y sociales de promoción de la salud y prevención, de participación comunitaria y solidaria, de recreación y de desarrollo artístico - expresivo de los jóvenes. (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, 2009).

En el 2014, se implementaron los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. Los mismos, no solo promueve a la pertenencia institucional, sino que favorece el proceso de enseñanza aprendizaje garantizando la construcción del saber.

4.2. *Misión:*

El I.P.E.M. N°193 José María Paz tiende hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

4.3. Visión:

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

4.4. Valores:

Se muestran el respeto, la libertad, la tolerancia, la empatía, la responsabilidad, la igualdad, la inclusión y honestidad (Visualizados en el P.E.I.)

4.5. Perfil del egresado:

Les facilita a los egresados los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal, de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: Bull ying.

5. Delimitación del problema.

Las trayectorias escolares interrumpidas, Godard, (1996), afirma que un individuo no es una sola historia, sino que se constituye a partir de varias historias; cada individuo es por lo menos cuatro historias: historia residencial, historia familiar, historia de formación, e historia profesional; las cuales se articulan de manera tal que permiten explicar los cambios en las biografías, bajo la consideración de que determinados períodos históricos suelen implicar momentos de ruptura que traen consigo cambios en las vidas o puntos de bifurcación en el “destino” de las personas.

El concepto de trayectorias propone analizar el despliegue de las vidas y/o de determinados recorridos vitales, como una trama compuesta por distintos campos de la vida social o niveles de análisis; y que, para ponderar su peso o incidencia, la intención es comprenderlos en interrelación.

En el caso del I.P.E.M. N°193, se ha llegado a la delimitación de dicha problemática por el relevamiento de los siguientes datos:

	Turno mañana			Turno tarde	
1° año	A	B	C	A	B
2° año	A	B		A	B
3° año	A	B		A	B
4° año	A	B		A	B
5° año	A			A	B
6° año	A			A	

(Fuente: Rojas, 2018).

En el gráfico se puede observar cómo en el turno mañana y tarde finalizan sus trayectorias escolares cuantitativamente en una sola división.

Por otro lado, podemos observar:



Fuente: Giojala, 2018.

Con todos los datos expuestos, se plantea como problema las trayectorias escolares incompletas, a las que se pueden analizar desde tres ejes: en primer lugar, por la estructura de oportunidades del mundo externo, es decir, las probabilidades de acceso a bienes, servicios o el desempeño de actividades con las que el sujeto se encuentra; en segundo lugar, el conjunto de disposiciones y capacidades de los sujetos puestas en juego en la vida cotidiana (sus saberes, disposiciones culturales, lógicas que orientan su acción, habilidades, proyectos de vida, etc.) y en tercer lugar, la variable del tiempo que traspasa los dos ejes y define su mutua relación en el pasado y el presente, y la proyecta hacia el futuro. (Frassa y Muñiz Terra, 2004).

La institución se planteó objetivos generales como lo son, fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes para lograr que las completen, como así también, las trayectorias escolares brindando apoyo con tutorías y la tercera materia, disminuir el alto porcentaje de repitentes en el CB, y hacer el seguimiento de los egresados para lograr su titulación.

Si la institución le da tanta relevancia dicha problemática debe ser una de las centrales necesidades a intervenir.

Por otro lado, la Institución claramente se plantea las siguientes metas:

1. Disminuir por lo menos un punto el índice de repetición de curso, lo cual disminuirá en un punto la sobreedad.
2. Bajar en 2 puntos el índice de alumnos salidos sin pase en el CB.
3. Incrementar en un 20 % las observaciones de clase en los espacios curriculares con mayores dificultades.

Las dos primeras son consecuencias de la problemática que ha sido seleccionada para intervenir mediante este plan.

6.Objetivos.

6.1. Objetivo General.

Implementar un “Proyecto de teatro” para contribuir a prevenir el abandono escolar en estudiantes de nivel medio del IPEM 193.

6.2. Objetivos Específicos.

Desarrollar con la institución, propuestas teatrales motivadoras para recuperar la asistencia a clase de los alumnos e involucrar a la comunidad en las mismas.

Capacitar a la comunidad educativa en el lenguaje teatral, para beneficio a futuro de la institución y abriendo lazos con otros ecosistemas educativos.

7. Justificación.

Al leer el material sobre el I.P.E.M. N°193 José María Paz, se puede ver como una de las problemáticas relevantes a las trayectorias escolares interrumpidas, esto a su vez, trae aparejado la formación de grupos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en la secundaria orientada y desgranamiento de la cantidad de alumnos en el Ciclo Básico.

Es por ello, que a través del siguiente proyecto propongo al teatro como medio para motivar a esa franja de estudiantes que el sistema ha perdido, ya que el mismo incita e invita a los mismos a encontrar un medio de desahogo y una actividad que los lleva a explorar y a poder expresar sus sentimientos.

Través de este plan de intervención, se buscará producir en la escuela una obra de Teatro como producto final, en la que participarán los alumnos de secundaria y la comunidad. Durante el año escolar se distarán clases de actuación, relajación, motivación, las que estarán a cargo de un profesor de teatro, quien no solo dará las clases a los alumnos sino a los docentes. Se trabajarán por fuera de la carga horaria para no interrumpir en el cursado de las disciplinas programáticas de la institución.

Estará abierto a la comunidad en general, todo interesado podrá ser parte del proyecto de esa manera será protagonista del mismo. Así, se acercarán las familias al seno de la escuela para formar y tener un lugar muy importante en el desarrollo del mismo.

Con todo lo dicho anteriormente, se busca que este proyecto crezca a futuro capacitando al personal y a los estudiantes en el lenguaje del teatro para que puedan llevarlo a cabo interviniendo en otras comunidades generando así más Ecosistemas educativos.

8. Marco Teórico.

La educación es un proceso que se da en la sociedad, allí hay diversos actores y por ende funciona como un sistema. Según Piaget, es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad. Por su parte, Herbart la ve como el concepto cardinal de la instrucción. No es un medio de aprendizaje, sino más bien el fin de éste; una educación digna del nombre es aquella que promueve ricos y profundos intereses más bien que conocimientos específicos: "El interés debe hacer nacer de sí otro interés; lo aprendido se disipará, pero el interés persistirá por toda la vida."

Este interés que se busca como resultado de la educación, no solo va a depender de la institución educativa, sino del estudiante, familia, comunidad, de la sociedad. Las personas, como miembros de una sociedad aprenden no sólo en la escuela sino en un cúmulo de espacios, procesos, instituciones, relaciones personales, recibiendo mensajes y propuestas, elaborando códigos, e interpretando normas sociales, las cuales abarcan no sólo los conocimientos como tales, sino creencias, valores, saberes, habilidades, aptitudes y sentimientos.

La educación, es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, necesita para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo.

Es un proceso muy complejo, donde no solo se encuentra el educador y el educando, Silvina Gvirtz (2009) plantea que no solo se educa en la escuela, sino que, todos nos educamos; a todos nos enseñaron cosas, dentro de la escuela y fuera de ella. Hay educación cuando una madre enseña a su hijo a hablar, cuando el maestro enseña a

escribir y cuando un amigo indica qué ropa usar en una determinada ocasión. Desde esta perspectiva, todos sabemos de educación, porque todos vivimos la educación; desde que nace, el niño empieza a adquirir el aprendizaje inserto en un entorno social.

“El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad.” (Tessier, 1994).

A. Bronfenbrenner (1979) sostiene en cuanto al comportamiento humano definiéndolo como “la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio. De acuerdo a esta teoría cada persona desempeña un rol y tiene interacciones, influyendo sobre otros”. Según el autor, la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

Los sistemas que guardan relación entre sí y a los que se refiere el autor son:

- **Macrosistema:** valores culturales, creencias e historia que definen el lugar donde vive, subculturas en la que se desenvuelve y todos los individuos de su sociedad.
- **Exosistema:** familia extensa, condiciones laborales de la familia, las amistades, los vecinos...
- **Mesosistema:** en donde se dan las relaciones y los entornos entre los microsistemas en los que el sujeto participa activamente.
- **Microsistema:** sistemas más próximos y en los que se desenvuelve el sujeto (familia, escuela).

Los Ecosistemas educativos deben trabajar conjuntamente para buscar estrategias a través de propuestas novedosas que incentiven a los alumnos a continuar en sus aprendizajes y solicitando a estado a que responda ante las demandas económicas. Pensando en ello, y basándome en los conceptos anteriormente desarrollados, es que este plan de intervención busca en el teatro el puente entre las familias, estudiantes y escuela para que se recuperen los alumnos que se han alejado del sistema educativo.

Hay diseños curriculares, que han sumado como asignatura a Teatro, contando así los estudiantes con este espacio en donde pueden explorar, desarrollar, descargar todas sus emociones.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires garantizarán una educación artística de calidad para todos/as los/as alumnos/ as del Sistema Educativo, que fomente y desarrolle la sensibilidad y la capacidad creativa de cada persona, en un marco de valoración y protección del patrimonio natural y cultural, material y simbólico de las diversas comunidades que integran la Nación. Ley de Educación Nacional 26.206 (2006).

La disposición de la Ley no se cumple en todos los sectores del país, caso es el del I.P.E.M. N°193 José María Paz, no tienen Teatro dentro de sus asignaturas.

Por otra parte, como se citó en Trozzo E. y Sanpedro L, (2003) que dice que los beneficios del Teatro en la educación no son solamente para los niños. Recuerda que sus alumnos adultos y jóvenes reconocían como los principales beneficios que les dio el taller de Teatro a los siguientes:

- Perder el temor al ridículo,
- Animarse a manifestar sus sentimientos,
- Aprender a leer los gestos de los otros,

- Descubrir aspectos interiores de su personalidad desconocidos por ellos mismos.

Desde el punto de vista de la Psicología, el arte va acompañado del sentimiento de goce. Freud (1908) dice que el arte permite la sublimación del ser, es decir que es, un medio de escape para todas aquellas pulsiones que no se pueden satisfacer verdaderamente. De este modo se realiza el impulso a algo socialmente aceptado y se reorientan las angustias y liberan tensiones. Este goce que se produce por la sublimación de la pulsión, y es lo que motiva a nivel psicológico a realizar la actividad.

El Teatro beneficia a nivel psicoemocional, siendo un objetivo de vida, para que mediante el goce motive a realizar la actividad, brindando a quienes lo hacen, un proyecto en común a cumplir. Por esta razón, basándonos en estas teorías, asesoraremos un plan de intervención para el IPEM 193.

Por todo lo mencionado anteriormente, se llega a la conclusión que un éxito en el sistema educativo no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones. Es por ello, que es visto que este plan de intervención pone énfasis en un proyecto cuya base es el teatro porque considera que es el puente para acercar a los estudiantes como a sus familias y a la comunidad en general, nuevamente a la escuela con una propuesta diferente y que captará su atención rompiendo las fronteras de los microsistemas en los que el individuo se mueve.

Los Ecosistemas educativos deben trabajar conjuntamente para evitar prácticas de exclusión escolar, buscando estrategias a través de propuestas novedosas que incentiven a los alumnos a continuar en sus aprendizajes y solicitando a estado a que responda ante las demandas económicas.

Es por lo dicho en el párrafo anterior, que se entiende y se ve al teatro como el primer paso para motivar a alumnos y profesores a lograr un cambio en el sistema usando esta herramienta.

9. Plan de acción.

9.1. Actividades.

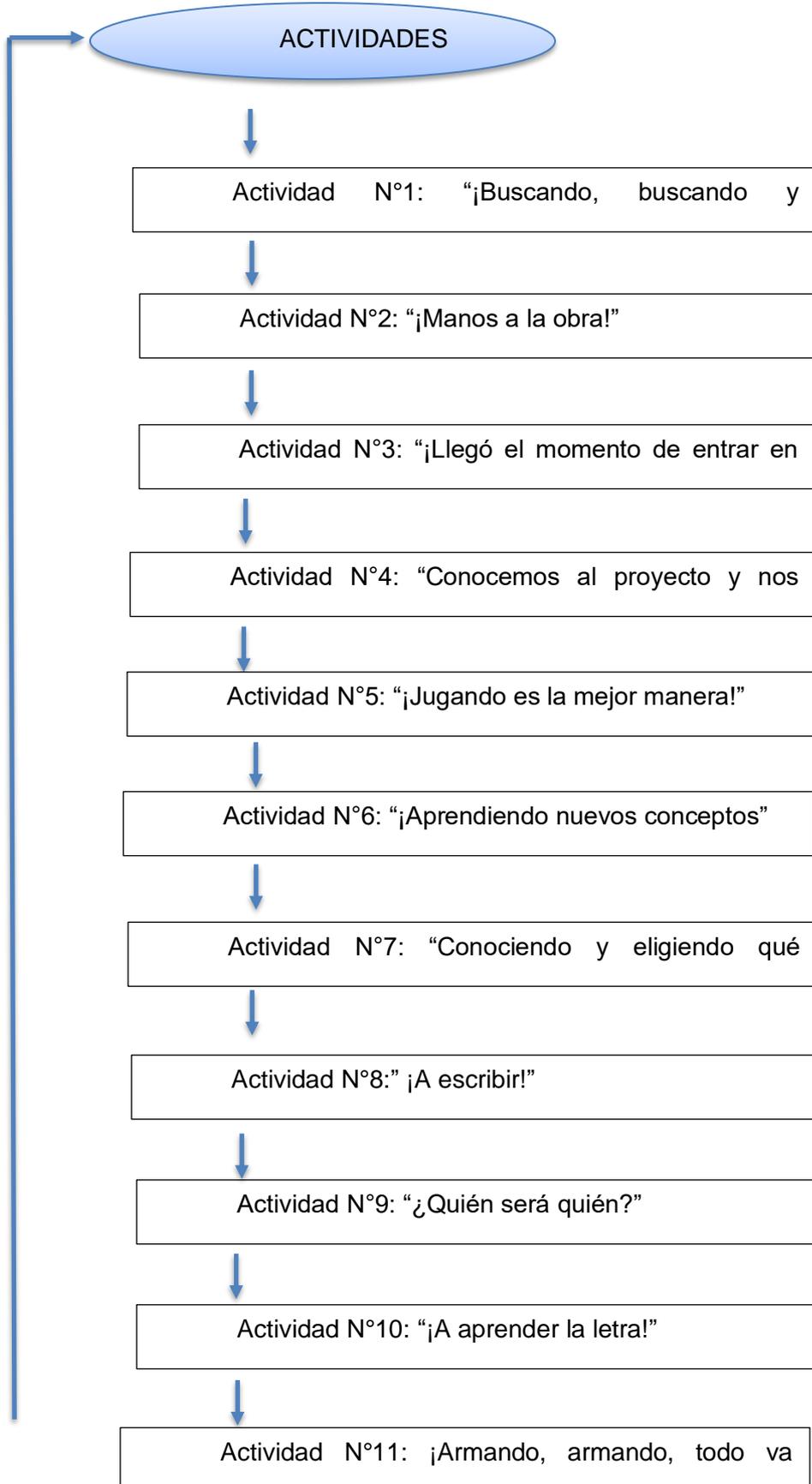
Las actividades de este plan de intervención se van a llevar a cabo dos veces por semana con una duración de una hora y media, serán los días miércoles y viernes en un horario fuera de las “oficiales” o curriculares son las que forman parte del diseño curricular trazado por el Ministerio de Educación y que pertenecen a la educación formal (programas oficiales).

Por lo dicho en el párrafo anteriores, será en un horario extra programático, es decir, es aquella que excede o complementa un programa, entendiendo por programa una planificación para la realización de una actividad o la consecución de un objetivo. En este caso en particular, las clases de teatro.

Las primeras actividades, estarán destinadas a la selección del profesor de teatro, capacitar a los docentes y presentar la propuesta que se trabajará. Todos los encuentros se llevarán a cabo en el salón de uso múltiples del instituto.

El mismo comenzará en el mes de abril y terminará, con la puesta en escena de la obra teatral en el mes de diciembre.

9.2. Mapa conceptual del plan de trabajo.



Actividad N°12: "El momento de crear el mundo de la

Actividad N°13: "¡Salen los actores a escena!"

Actividad N°14: "¡Llegó el gran momento, actores a

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y

- Profesor de teatro, Licenciada en educación, cuerpo directivo de la institución, docentes, preceptores, tutores, alumnos, padres.
- Salón donde se lleva a cabo los encuentros, patio, biblioteca.
- Hojas, fotocopias, lapiceras, computadora, libros, enciclopedias, acceso a internet.

Actividad N°1: “¡Buscando, buscando y encontrando!”

Se llevará a cabo la búsqueda del profesor de teatro que será el responsable del plan de intervención.

Los responsables y encargados de la búsqueda serán los directivos del IPEM y Licenciada en Educación.

Va dirigido, a la institución escolar.

La búsqueda del profesor, será publicando el proyecto en distintos medios de comunicación, programas de radio, redes sociales. La misma, hará foco en quienes tengan experiencias con adolescentes.

Una vez seleccionados los interesados, se les hará una entrevista la que estará a cargo por los directivos del IPEM, como así también, la Licenciada en Educación, en la misma, se planteará el proyecto, horas, días, a quienes van destinados, el objetivo que se persigue con el mismo. Se le informa que las horas durante las cuales se trabajará en el proyecto, son fuera del horario oficial, por lo cual trabajará como monotributista. El monotributo es, es el régimen que puedes elegir como pequeño contribuyente para cumplir de forma simplificada tus obligaciones con la AFIP.

Se estipula el plazo para dicha selección aproximadamente un mes, y a partir de allí continuar con el desarrollo del proyecto.

La Licenciada en Educación, será quien organiza, administra la actividad como así también, apoya, secunda al cuerpo directivo en la selección del profesor de teatro, además, de gestionar, tramitar el proyecto.

Actividad N°2: “¡Manos a la obra!”

En la misma, se procederá a presentar y diseñar la propuesta, quienes lo hará son la Licenciada en Educación junto al profesor de teatro y será a los directivos del IPEM.

La forma de dicha presentación será en una reunión con las autoridades, en donde se da a conocer el proyecto, al profesor, los objetivos del mismo, la forma en que se lo llevará a cabo, los contenidos a trabajar, días y horarios.

Como se dijo en el párrafo anterior, el objetivo de esta segunda actividad es presentar el proyecto y durará aproximadamente dos horas y media.

Aquí la Licenciada en Educación será quien estará asesorando a los docentes en el mismo como así también, acompañándolos y aconsejar como llevar el teatro a sus distintas áreas curriculares.

El tiempo de duración será una clase, aproximadamente de tres horas.

Actividad N°3: “¡Llegó el momento de entrar en acción!”

Aquí, serán los directivos, profesores, celadores, van a ser a recibir charlas que dará el profesor de teatro, sobre los contenidos del mismo como trabajarlo en sus cursos.

Se destinará una semana aproximadamente en desarrollar los encuentros, en los cuales, y de manera conjunta, se va a diseñar cómo se llevará adelante el proyecto, es decir, se va a determinar cómo se va a trabajar, se definen días y horarios, como así también, el lugar en donde serán los encuentros.

Retomando lo dicho anteriormente, está destinado al cuerpo directivo, profesores y celadores.

Tiempo estimado, una semana en encuentros de dos horas aproximadamente cada uno.

Será el profesor de teatro el responsable de los mismos junto a la Licenciada en Educación, ambos, guiarán a los destinatarios de las charlas para abordar al teatro e incluirlo en sus clases.

Con las actividades antes mencionadas, se da final a las destinadas a la búsqueda, presentación y capacitación de los profesores. De ahora en adelante, se desarrollará las actividades destinadas puramente a trabajar con los estudiantes.

Actividad N°4: “Conocemos al proyecto y nos conocemos”

Aquí se presenta el proyecto a los alumnos y alumnas quienes serán los destinatarios del mismo, quien lo hará será el encargado, es decir, el profesor de teatro. Pero, para romper el hielo y así será en todos los encuentros, el profesor de teatro les propone una serie de ejercicios de relajación para entrar en confianza.

Al terminar los ejercicios, se da comienzo al encuentro, se indagan los conocimientos previos de los estudiantes sobre teatro, sobre lo que les gusta ver, sus gustos sobre alguna obra, si conocen alguna, el género que más les gusta. Se escucha a los alumnos y alumnas, luego se les presenta el proyecto que la institución llevará a cabo.

El profesor invita a los mismos a que den opiniones sobre el proyecto, les pide que aporten sus ideas, opiniones para poder lograr un trabajo ameno y exitoso. Sugiere que lo escriban en una hoja con sus nombres para poder ir identificándolos, y luego él lo leerá y armará un listado de sus ideas para trabajarlas en el proyecto.

Esta primera actividad con los estudiantes, dura un día aproximadamente tres horas, en donde se trabajará sobre las ideas y el proyecto teatral.

El encargado de llevar adelante el encuentro es el profesor de teatro, La Licenciada en Educación va a coordinar al grupo de alumnos y alumnas y será la ayudante del profesor en todo lo que necesite para llevar a adelante el encuentro.

Actividad N°5: “¡Jugando es la mejor manera!”

Todo comienzo es difícil, más aún, cuando expones tus sentimientos, sensaciones, pensamientos. Es por ello que la mejor manera es comenzar con juegos y con ellos lograr que los estudiantes logren abrirse y expresen lo que tienen en su interior y así, tener un acercamiento. Para lo cual, el profesor, encargado de la actividad, diseñó una serie de ejercicios para que los estudiantes logren desinhibirse y ganar confianza.

Quien dirige el encuentro es el profesor de teatro, el responsable, está dirigido como dije antes, a los alumnas y alumnos, por su parte, la Licenciada en Educación acompaña y asesora al profesor de teatro sobre el grupo.

Pero primero, y será así en todos los encuentros futuros, el profesor dedica unos minutos para hacer ejercicios llamados de caldeoamiento, es decir, los juegos rompehielos, los entrenamientos, los trabajos específicos, que desde el inicio de la clase predispone para la tarea relajación, respiración, estiramiento, postura para lograr un clima de tranquilidad y poder llevar adelante las actividades posteriores. (Jorge HOLOWATUCK y Débora ASTROSKY)

Luego, comienzan los juegos de decir una palabra con mímica, el teléfono descompuesto, el imitar lo que otro dice, tirar la pelota y decir el nombre de una canción. Cada vez irá incrementado la dificultad de los juegos para hacerlos más entretenidos para todos y todas.

Como cierre de este primer encuentro cada uno expresa lo que ha sentido y experimentado en el mismo.

Los encuentros serán los días miércoles y viernes con una duración de una hora y media aproximadamente.

Actividad N°6: “¡Aprendiendo nuevos conceptos”

La actividad está a cargo del profesor de teatro, por su parte, la Licenciada en Educación acompaña y ayuda brindando el material que será necesario para abordar, por parte de los estudiantes, a los nuevos conceptos. Pero antes, es momento del relax a través de los ejercicios que en todos los encuentros se llevan a cabo.

Se presenta el tema y busca que los estudiantes expresen que conocen, que creen que es el teatro, para quienes estaría dirigido, que tipos de temas les gusta, alguna vez vieron una obra de teatro, de qué género.

Luego, que se expresen es momento de indagar sobre el teatro y sus orígenes en las fuentes, para lo cual se hace entrega de revistas, libros, enciclopedias, libros, manuales todo acerca del teatro y los orígenes.

La actividad, se hará en grupos para que sea más ágil, luego, se los invita a que cuenten lo que han investigado al resto de los grupos.

Responsable de la actividad, el profesor de teatro. Licenciada en Educación, asesora, acompaña y ayuda a los estudiantes.

Se la llevará a cabo en tres clases, cada una con una duración de una hora y media.

Actividad N°7: “Conociendo y eligiendo qué actuaremos”

En el inicio de la jornada, el profesor de teatro encargado del encuentro, comienza con una serie de ejercicios de caldeoamiento, ya que considera que optimiza los resultados del plan de clase.

El caldeoamiento es, entre otras cosas, conseguir la temperatura ideal para un clima agradable de trabajo.

Luego, es momento de trabajar. En esta parte del proyecto, es cuando se lo presenta a los estudiantes y el primer paso es elegir el tema de la futura obra. Cada punto a desarrollar de acá en adelante es por votación, es decir, selección del tema, personajes, para quien va dirigido, escenografía, música todos los aspectos que hacen a la creación de la obra será a través del voto de los estudiantes con el asesoramiento y guía del profesor de teatro.

El profesor encargado del proyecto, les explica cómo se trabajará y lo importante que es comprometerse plenamente con el mismo ya que al ser un trabajo en conjunto si uno no cumple con su parte perjudica al resto.

Después, se somete a votación el tema que desean trabajar en la obra. Se irá tomando nota y registrando todos los comentarios que hagan hasta llegar al tema definitivo. El medio para ello, será por votación cada uno irá dando su opinión y quedará anotado al terminar el que tenga más voto gana.

Como exprese en el comienzo, el responsable es el profesor de teatro, la Licenciada en Educación acompaña, asesora, coordina las votaciones de los estudiantes.

La actividad, durará una clase de una hora y media.

Actividad N°8: “¡A escribir!”

Como se había estipulado desde el primer encuentro, al principio y antes de comenzar con la actividad del día, se llevan a cabo los ejercicios de relajación y respiración para comenzar más predispuestos a crear.

El profesor, responsable de llevar adelante la actividad junto a la Licenciada en Educación quien coordina y sigue el proceso de los estudiantes, los van a dividir en grupos para que puedan desarrollar la misma. Los mismos, van a escribir en una primera instancia borradores, una vez que lo terminen serán visados por los profesores de lengua para darles la estructura correcta.

Cuando estén corregidos, se creó un Google drive para que el trabajo sea colaborativo, también pueden invitar a hermanos, primos, conocidos a ser parte del proyecto. Para estar en contacto, se crea un grupo de con el profesor de teatro, la licenciada y directivos de la institución, ese será el medio de comunicación de todo el grupo.

La escritura del guion será en un plazo de un mes, ya que primero es en borradores los que van a ser corregido por los profesores y profesoras de lengua, devuelto a los estudiantes para corregir, y así sucesivamente hasta que esté el definitivo el que se compartirá en el Google drive.

Plazo para esta actividad es de un mes.

Actividad N°9: “¿Quién será quién?”

Para dar inicio, el profesor de teatro plantea un juego para iniciar el caldeamiento y que los estudiantes logren distenderse, es el momento de jugar a la Mancha. Es

conocida por todos. Es fácil. Todos la jugamos alguna vez. Permite el contacto, el registro, la integración, la desinhibición. Predispone naturalmente a que en cualquier grupo se juegue.

Los responsables de la actividad son, el profesor de teatro y Licenciada en Educación y está destinado a los estudiantes.

Como en todas las anteriores instancias, se trabajará en la selección de los personajes predominando la votación en aquellos personajes que varios estudiantes estén interesados en hacerlo o bien se tomarán audiciones para corroborar el logro del personaje de cada uno y así poder elegir quien será quién en la obra.

El tiempo estipulado es de una semana, estando abiertos a extender el plazo si fuera necesario.

En el cierre de la actividad se plantea la posibilidad de sumar a integrantes del cuerpo docente, directivo que deseen ser parte del proyecto.

Actividad N°10: “¡A aprender la letra!”

Para dar inicio, y como es costumbre, se comienza con un ejercicio de exagerada sobreactuación. Todos en ronda, el coordinador, es decir el profesor de teatro, propone las diferentes consignas, que todos realizarán a la vez. Por ejemplo: llanto de la novia abandonada; desmayo de la primera figura; disparo al protagonista en película de vaqueros; devorado por dinosaurio; carcajada del malo; derretido por lava hirviente; gol que define el campeonato; persecución visual de un mosquito; arcadas; asombro intergaláctico.

Luego, cualquier participante de la ronda realiza una acción exagerada que el resto copiará y seguirá incrementando la exageración. Jorge HOLOWATUCK y Débora ASTROSKY.

Paso siguiente, comenzar a trabajar con memorizar el texto. Para ello, el profesor de teatro cuenta con varias estrategias, repetir en voz el guion, buscar palabras que se relacionen al texto para hacerlo más fácil recordarlo, hablar mirándose en el espejo.

El destinado para esta actividad, es un mes y está destinado a los estudiantes, profesores, docentes, personal directivo, todos y todas que deseen se parte del proyecto.

Por su parte, la Licenciada en Educación, será quien acompaña y asesora al profesor de teatro para llevar adelante el proyecto.

Actividad N°11: “¡Armando, armando, todo va quedando!”

Como en todas las clases, se dedican minutos al inicio para llevar a cabo los ejercicios de relajación y respiración para lograr estar distendidos y afrontar la nueva actividad. Cuando hablamos de relajación nos estamos refiriendo a una tonicidad muscular adecuada para el trabajo que pretendemos realizar.

Existen dos clasificaciones diferentes para la relajación.

La activa: ésta responde a lo que ya hemos mencionado como los caldeamientos, ejercicios de disponibilidad, desplazamientos, etc.

La pasiva: esta responde al cuerpo en quietud o en mínimos movimientos, donde los ejercicios van a focalizar la atención en la profundización de la respiración, del peso, del volumen, del tacto, de las imágenes introspectivas, como así también de la imaginación. Este tipo de ejercicios puede ser conducido por el docente, auto conducidos

en forma individual, guiados entre compañeros u orientados con temas musicales.

Jorge HOLOWATUCK y Débora ASTROSKY.

Terminado el ejercicio, es momento de trabajar en la actividad, para ello se dividen en grupos de trabajo dicha división es de acuerdo a las escenas que se han escrito, de esa manera, todo estará centrado en que los personajes de cada una logren apropiarse de los mismos de manera más íntima y en su propio contexto. Para que cuando llegue el momento de ensamblar las escenas sea más rápido y armonios el proceso.

El encargado, es el profesor de teatro quien dará directivas y orientación a cada grupo, como así también, acompañamiento en este proceso creativo, pero les brinda la libertad necesaria para que cada uno sea libre en su composición del personaje para adueñarse y llegar al público.

El tiempo estipulado para llegar a consolidar los personajes, es de un mes aproximadamente.

El rol de la Licenciada en Educación, es coordinar los grupos de trabajo.

Actividad N°12: “El momento de crear el mundo de la obra”

Inicia el encuentro con los ejercicios para relajarse, es el momento de trabalenguas. El profesor de teatro, encargado de llevar adelante el proyecto, hace entrega de una copia con un trabalenguas. Se les dará unos minutos para leerlo y luego por grupo de trabajo irán diciéndolo. Se puede colocar una situación más difícil, como por ejemplo decirlo mientras camina alrededor de una mesa. Jorge HOLOWATUCK y Débora ASTROSKY.

Una vez que hayan pasado los grupos, es momento de crear. Para ello, se invitaron a los profesores de artes visuales del IPEM para que orienten a los estudiantes en los colores, materiales, diseños que mejor acompañen y que sean mejores visualmente.

La idea del grupo en general, es hacer uso de materiales reciclables para abaratar costos y cuidar el medio ambiente.

El diseño de cada escenografía, es confeccionada de manera libre por cada grupo de las escenas que trabajaron en la actividad N°12.

El tiempo estipulado para el desarrollo de la actividad es de un mes, en ese tiempo cada grupo deberá trabajar en su escenografía para que una vez terminada se ensamble en su totalidad.

El encargado de dirigir el desarrollo de la actividad, el profesor de teatro. Por su parte, la Licenciada en Educación coordinadora de la actividad y asesora, sobre avances del proyecto.

Actividad N°13: ¡Salen los actores a escena!

En esta actividad más que en otras, los ejercicios para relajarse juegan un papel muy importante. En esta oportunidad, es un juego en donde deben imitar a un compañero, de a uno por vez, reproducen un ritmo que luego todo el grupo en conjunto deberá imitar. es importante que los sonidos no sean sólo vocales, sino también percusivos involucrando diferentes partes del cuerpo, la pared, el piso, etc.

Cuando todos hayan participado, es momento de demostrar todo lo elaborado. El profesor de teatro, como encargado del proyecto, será quien escuche, aconseje y guíe a los estudiantes en su performance.

El ensayo general, tiene una duración de dos semanas y se lo realiza con todo, escenografía, vestuario, y por supuesto la letra aprendida.

Actividad N°14: “¡Llegó el gran momento, actores a escena”!

Como desde el primer día del comienzo de este proyecto, antes de comenzar se dedican unos minutos para ejercicios de relación y concentración. Llegó el momento de mostrar todo trabajado y aprendido, pero sobre todo lo logrado.

En esta oportunidad, está dedicado al público que asista al estreno, y los encargados del mismo es el profesor de teatro como así también, los directivos del IPEM.

El objetivo es presentar la obra en distintos establecimientos buscando de esa manera la apertura de nuevos ecosistemas. Para que, de esa manera, exista colaboración entre actores educativos para la mejora conjunta de la educación en el siglo XXI.

Tanto el profesor como los directivos, incentivan a que el grupo teatral que se ha formado lleve su obra a distintos establecimientos educativos, como así también, espacios culturales no solo de la localidad de Saldan sino en otras localidades cobrando una entrada para invertir lo que ganen en seguir produciendo.

El tema que se ha desarrollado a lo largo de esta última actividad como en cada una de las que se llevaron a cabo en todo el proyecto, son los Ecosistemas educativos e inclusión.

Destinado a todos los miembros de la comunidad, y con el objetivo de llevarla a cada centro educativo de la zona.

El tiempo destinado a su realización es de un mes con la posibilidad de continuar el año siguiente.

9.3. Cronograma: Diagrama de Gantt.

El plan de intervención se va a llevar adelante en dos cuatrimestres. El diagrama está administrado según el calendario juliano, es decir, sistema de división del tiempo por días, semanas, meses y años, fundamentalmente a partir de criterios astronómicos o de acuerdo con el desarrollo de alguna actividad.

Comenzará en el mes de abril hasta la primera semana de julio, ósea, hasta el receso escolar (desde el 12 al 26 de julio del 2021) y se lo retomará con la vuelta a clases, es decir, dos semanas después (26 de julio), llegando a la última semana de julio y se extenderá hasta el mes de diciembre del 2021.

Diagrama de Gantt

ACTIVIDADES	FECHA DEL INICIO	FECHA DEL FINAL	ABRIL				MAYO					JUNIO					
			SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3			
"Buscando, buscando y encontrando!"	1 abril	30 de abril															
"¡Vamos a la obra!"	5 de mayo	5 de mayo															
"¡Llegó el momento de entrar en acción!"	12 de mayo	14 de mayo															
"Conocemos al proyecto y nos conocemos"	18 de mayo	18 de mayo															
"¡Jugando es la mejor manera!"	21 DE mayo	28 de mayo															
"¡Aprendiendo nuevos conceptos"	2 de junio	9 de junio															
"Conoceto y eligiendo qué actuaremos"	11 de junio	18 de junio															
¡A escribir!	23 de junio	23 de julio															
"¿Quién será quién?"	28 de julio	30 de julio															
"¡A aprender la letra!"	4 de agosto	27 de agosto															
¡Armando, armando, todo va quedando!	1 de septiembre	1 de octubre															
"El momento de crear el mundo de la obra"	8 de octubre	29 de octubre															
¡Salen los actores a escena!	3 de noviembre	12 noviembre															
"¡Llegó el gran momento, actores a escena!"	15 noviembre	15 diciembre															

Activar W

9.4. Recursos.

Actividades	Recursos
Actividad N°1	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Equipo directivo, Licenciada en educación, Profesores de Teatro. • Materiales/Técnicos: Recursos tecnológicos con acceso a internet. Redes sociales. Correo electrónico. • Edilicios: Dirección del establecimiento, con su mobiliario. • De contenido: Proyecto • Económicos: Pago de la Licenciada en educación, Pago del profesor de Teatro.
Actividad N°2	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Licenciada en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Edilicios: Dirección del establecimiento, con su mobiliario.

<p>Actividad N°3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edilicios: Dirección del establecimiento, con su mobiliario. • Económicos: Pago de la Licenciada en educación, Pago del profesor de Teatro. • Humanos: Licenciada en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, lapiceras, computadoras para redactar hojas para imprimir. • Edilicios: Sala de profesores. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
<p>Actividad N°4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro, alumnos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: Carpetas, lapiceras, computadoras, hojas para imprimir, • Edilicios: Sala en donde se llevan a cabo los encuentros. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
Actividad N°5	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, Profesor de Teatro y alumnos. • Edilicios: Patio deportivo y salón donde llevan a cabo los encuentros. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
Actividad N°6	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, lapiceras, manuales, revistas, enciclopedias, computadoras, acceso a internet.

	<ul style="list-style-type: none"> • Edilicios: Biblioteca, salón donde se llevan a cabo los encuentros. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
Actividad N°7	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, lapiceras, computadoras. • Edilicios: Salón donde se llevan a cabo los encuentros. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
Actividad N°8	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, profesoras de lengua y literatura, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, pizarrón, tiza, computadoras. • Edilicios: Salón donde se llevan a cabo los encuentros.

	<ul style="list-style-type: none"> • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
Actividad N°9	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, pizarrón, tiza. • Edilicios: Salón donde se llevan a cabo los encuentros. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
Actividad N°10	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, y Profesor de Teatro. • Edilicios: Salón donde se llevan a cabo los encuentros. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.

Actividad N°11	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, y Profesor de Teatro. • Edilicios: Salón donde se llevan a cabo los encuentros. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
Actividad N°12	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, profesora de artes visuales y Profesor de Teatro. • Edilicios: Salón donde se llevan a cabo los encuentros. • Materiales reciclables para la escenografía, todo tipo de material que puedan tener en sus casas para la creación de la misma. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
Actividad N°13	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Licenciada en educación, y Profesor de Teatro.

	<ul style="list-style-type: none"> • Edilicios: Salón donde se llevan a cabo los encuentros. Diversos escenarios no convencionales de la ciudad. • Toda la escenografía lista y el vestuario para el ensayo general. • Económicos: Sueldo de la Licenciada en educación y del profesor de Teatro.
<p>Actividad N°14</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Comunidad, Licenciada en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Vestuarios, escenografías, reproductor de audio, luces. • Edilicios: Salón de actos. • Económicos: Sueldo del Licenciado en • educación y del profesor de Teatro.

9.5. Presupuesto Global del Proyecto.

Presupuesto	Valor en \$
Sueldo total profesor de Teatro. (3 horas semanales, 9 meses):	\$1.500 la hora cátedra \$40.500
Sueldo total Licenciado en Educación. (3 horas semanales, 9 meses)	\$1.500 la hora cátedra \$40.500
Cartucho de impresora toner.	\$1.000
Resma de hojas A4	\$650
Fotocopias	\$1.000
Total	\$88.150

Presupuesto total: \$88.150 Ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesos argentinos.

Para financiar el proyecto, se pedirá ayuda a empresas de la comunidad a través del patrocinio de Sponsors que se verán publicados en los programas de mano de la obra y gráficas digitales, es decir, con publicidad.

9.6. Evaluación.

Es la piedra angular del sistema educativo. No se puede comprender la enseñanza sin tener en cuenta la evaluación. No sin motivo, porque la evaluación condiciona todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como al éxito o al fracaso los marca la evaluación, todo se encamina a ese proceso decisivo. Una evaluación pobre da lugar a un proceso de enseñanza pobre. Tiburcio Moreno Olivos (2016).

Palabras del profesor Moreno Olivos:

Aunque es evidente que aprender de forma significativa y relevante depende de muchos factores que se encuentran en interacción, en los entornos educativos formales la evaluación tiene un peso privilegiado y, para la mayoría de los alumnos, constituye la principal razón de sus prácticas de estudio y aprendizaje. Dicho de otro modo, estos aprenden para la evaluación.

Moreno Olivos (2016) (p. 9).

La evaluación, se trata siempre de un proceso continuo, o sea “recolección permanente de información”. La continuidad en el proceso evaluativo permite recolectar información representativa de los evaluados y no solamente observaciones aisladas y puntuales para emitir valoraciones ajustadas al desempeño real. Esas aproximaciones sucesivas ponen el carácter continuo del proceso y obligan a recuperar evidencias entre los desempeños protagónicos dentro de la evaluación.

El proyecto se evaluará a través de la asistencia diaria. Luego, de su finalización se comparará con las trayectorias escolares interrumpidas de otros años y se evaluará si ha sido eficaz, y si las mismas se han reducido.

Al principio de este plan de intervención, se mencionó que el mismo buscaba recuperar el abandono escolar a través de teatro, y que el elemento principal para que el proyecto tuviese el éxito esperado era que los estudiantes presentaran interés y que le produjera gozo hacerlo.

Entonces, se plantea presentarles a cada estudiante una grilla la que será personal y que deberán llenarla al finalizar cada mes.

Nombre del estudiante	Curso, división y turno:
Mes:	
¿Qué te pareció el proyecto de teatro?	
¿Cómo te sentiste ser parte del mismo?	
¿Cuál actividad te gustó más? ¿Por qué?	
¿Te sentiste cómodo al hacerlas?	
¿Te ayudan los ejercicios previos al taller?	
¿Te gustan los ejercicios antes de cada actividad? ¿Por qué?	
¿Qué cambiarías del proyecto? ¿Por qué?	
¿Qué pensabas del teatro antes de tomar la decisión de ser parte del proyecto ?	
¿Te gustaría que el proyecto continúe en otros años?	

Mirando el plan de intervención que se ha desarrollado, se decidió crear como instrumento de evaluación una lista de cotejo, ya que ella permite saber si los objetivos que se plantearon en el trabajo se alcanzaron o no.

Además, por un lado, es sencilla y precisa para evaluar y por otro, da lugar a comprobar el éxito o no de la propuesta.

INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Se sintieron cómodos compartiendo el proyecto.			
Comparten la idea de que el proyecto es de una gran ayuda para motivar a los estudiantes para asistir a clases.			
Continuar con el proyecto, ayudará a evitar el ausentismo y abandono escolar.			
Comparten llevarlo a otros escenarios y así conquistar más seguidores.			
Consideran positivo capacitar a la comunidad educativa en el lenguaje teatral.			
Será viable el proyecto para abrir para lazos con otros ecosistemas educativos.			

10.Resultados Esperados.

Después, de llevarse a cabo el plan de intervención en el IPEM N°193 José María Paz de la localidad de Saldan, se espera revertir las problemáticas relevantes a las trayectorias escolares interrumpidas y contribuir para prevenir el abandono escolar.

También se espera involucrar a la comunidad en el mismo, para que de esa manera los estudiantes estén acompañados y acompañadas en este trayecto.

Se espera lograr una capacitación plena, tanto en los y las estudiantes, como así también en los integrantes del sistema educativo de la institución, para que de esa manera el proyecto trascienda las paredes del mismo y pueda ser el eslabón de unión con otros ecosistemas educativos. Como así también, sembrar la semilla en la actuación para que los y las estudiantes se inspiren en el teatro y encuentren en él una fuente de inspiración y así proyectar su futuro.

11. Conclusión.

Este Plan de Intervención surge de la necesidad que se observó en el IPEM N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán, en relación a las trayectorias educativas incompletas de sus estudiantes en el nivel secundario.

Para enfrentar y solucionar dicha situación, se pensó en una intervención que motivara a los y las estudiantes a asistir a clases, fue entonces, que se utilizó al Teatro como estrategia de inclusión educativa. Entendiendo que, quienes realicen las actividades teatrales sentirán goce, y este placer será un motivador para no ausentarse de sus clases.

El Plan de intervención, se llevó a cabo en catorce actividades desarrolladas a lo largo del año lectivo, comenzando en el mes de abril y culminando en el mes de diciembre. En el mismo, se trabajó desde la motivación, técnicas de relajación, juegos, introducción a los conceptos básicos del teatro, armado de escenografías, vestuarios, cada detalle en preparar el producto final estuvieron en manos de los y las protagonistas, acompañados en todo momento por el profesor de teatro quien los guío, escuchó y aconsejó.

La presentación del proyecto teatral no se concentró solo en el ámbito del IPEM en donde nació, sino que va mucho más allá de sus paredes, porque se pretende llevar a cada espacio educativo, recreativo y cultural que lo desee recibir. O sea, que se expanda a nuevos Ecosistemas Educativos.

12. Referencias.

Bronfenbrenner. A (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Conferencia Internacional de Educación, Ginebra UNESCO 2008: *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*.

Frassa y Muñiz Terra, (2004) *Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina*, Siteal. (2009). *¿Por qué los adolescentes dejan la escuela? Motivos de la deserción en la transición del primario al secundario*. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article4850>

Girtz Silvina (2009). *La educación ayer, hoy y mañana el ABC de la pedagogía*.

Godard, (1996). *Aportes para la construcción conceptual de las “trayectorias escolares”*.

Holowatuck y Débora Astrosky, *Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral*. Colección: El País Teatral. Serie: Estudio. Instituto Nacional del Teatro. Santa Fe 1235 – Buenos Aires – Argentina. ISBN 987-9433-16-5

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. *Ley Nacional de Educación N°26.206*. (2006). La Plata. Argentina.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, 2009, <https://goo.gl/s77Msh>.

PLANILLA DE ASISTENCIA.

Tiburcio Moreno, Olivos. (2016) *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula*. Primera edición.

Tessier, (1994). *Dimensiones ecológicas de la familia: la situación social de los niños.*

En: Rev. PUCP, XII, n.º 1, pp. 24-32. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Trozzo E. y Sanpedro L, (2003). *DIDÁCTICA DEL TEATRO I Una Didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria.*

Universidad Siglo 21, Instituto Provincial de Enseñanza Media, IPEM N°193 José María

Paz. Datos recuperados en:

[https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org.](https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org)